

EL
INQUISIDOR
DE MÉXICO



JOSÉ
JOAQUÍN
PESADO



NOVELAS en **TRANSITO**

Esta colección ofrece un recorrido indispensable por la novela corta en México. Las primeras historias ven nacer el México independiente; las últimas, el país que surgió de la Revolución armada de 1910 y sus consecuencias culturales. No importa que las novelas vayan ligeras de equipaje, seguramente el viaje será largo.

La novela corta. Una biblioteca virtual
www.lanovelacorta.com



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



FONCA

EL INQUISIDOR DE MÉXICO

JOSÉ JOAQUÍN PESADO

César Cañedo

Presentación

Karen Chincoya

Edición y notas

Novelas en Tránsito
Segunda Serie



La novela corta. Una biblioteca virtual

www.lanovelacorta.com

NOVELAS EN TRÁNSITO

Segunda Serie

Gustavo Jiménez Aguirre, *director*

CONSEJO EDITORIAL

Gabriel Manuel Enríquez Hernández, Verónica

Hernández Landa Valencia, Gustavo Jiménez Aguirre,

Eliff Lara Astorga y Luz América Viveros

ASISTENCIA EDITORIAL

Braulio Aguilar Velázquez y Karla Ximena Salinas Gallegos

José Joaquín Pesado, *El inquisidor de México*

Primera edición digital: 22 de octubre de 2018

D.R. © 2018 Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Filológicas

Circuito Mario de la Cueva, s. n.

Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Ciudad de México.

Esta publicación se realizó con apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales 2017.

Diseño de la colección: Andrea Jiménez

Ilustración de portada: Abrahan Bonilla Núñez

ISBN: EN TRÁMITE (de la colección)

ISBN: EN TRÁMITE

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se permite descargar e imprimir esta obra, sin fines de lucro.

Hecho en México.

ÍNDICE

Presentación. *El inquisidor de México* o la venganza del judío

César Cañedo 5

El inquisidor de México

I. Era el mes de mayo de 1648 17

II. El salón en que la Inquisición de México 25

III. Apartemos los ojos de esta dolorosa escena 35

IV. Serían las tres de la mañana 43

V. En tanto que en la calle de Plateros 53

VI. Volvió Sara en sí al cabo de algunas horas 61

Noticia del texto 65

José Joaquín Pesado. Trazo biográfico 67

Notas 69

PRESENTACIÓN

El inquisidor de México o la venganza del judío

César Cañedo

José Joaquín Pesado (1801-1861) fue uno de los escritores de mayor importancia en la primera mitad de nuestro siglo XIX, y quizás uno de los más injustamente olvidados en la actualidad. La labor de Pesado como traductor, filósofo, político, poeta y novelista ha figurado como una de las más completas del periodo posterior a la Independencia. En muchas historias de la literatura se le recuerda y menciona, mas no se analiza ni se lee su obra.

Se entusiasmó —hombre de su época— por retratar los cuadros locales e imprimir novedad en su literatura. Entre amigos, con la Academia de Letrán, se dio a la tarea de probar estructuras narrativas, dar a conocer autores en boga, incorporar tradiciones literarias clásicas, imitándolas y traduciéndolas, y plasmar todo ese arsenal de recursos en la historia, geografía y cultura letrada que empezaba a reconocerse como tal en México. Suele

decirse que su poesía presenta cierto recato cristiano y una postura conservadora; a nuestros ojos lo consideraríamos entonces aburrido y pasado de moda, pero vamos despacio y con reservas. Fue también un magnífico traductor y rescatador del pasado indígena, mucho antes que nuestro excelente Miguel León Portilla. Se tomaba en serio el trabajo de traducir a Dante, a Torcuato Tasso, por ejemplo, y rescató también antiguos cantos de la “lengua mexicana” (náhuatl), con ayuda de nahuatlatos.

Fue un animoso colaborador de *El Año Nuevo*, revista literaria que incluía traducciones, poemas, ficciones, y literatura varia y breve que funcionaba como experimento que los jóvenes de esa época tramaban con el afán de volverse novedosos, ensayar sus descubrimientos literarios y construir en ellos mismos ese gusto y esa capacidad de lectura, discusión y escritura. Dicha revista, órgano de la Academia de Letrán, fue una empresa fundada por amigos, cuando el núcleo de escritores era bastante reducido. En ésta, Pesado publicó las intensas e interesantes novelas cortas *El inquisidor de México* y *El amor frustrado*, en el año de 1839, como símbolo de novedad narrativa, pues incorporan la intriga y un ritmo que invitan al público lector a no despegarse de la página.

Si Pesado fue contenido en su poesía, en su prosa de ficción se soltó mucho más el pelo. Los personajes

de Pesado están vivos, son voluptuosos, apasionados y arrojados. La venganza será uno de sus temas narrativos favoritos y una de sus obsesiones. A nuestro autor le interesa verla desde distintas perspectivas, como si quisiera probar las contradicciones de la naturaleza humana, filósofo finalmente e imbuido por oleadas de pensamiento romántico. Esa venganza relativa va muy de la mano con la justicia poética en sus novelas. En *El amor frustrado*, la represalia que la enamorada cobra al amante inconstante se vuelve pequeña al compararla con la suerte de venganza que la vida prepara a los amantes, cancelando de tajo sus posibilidades de amarse al saberse hermanos de sangre. La pasión asoma siempre su cara más carnal —con todas las reservas que a las convenciones de la época convenían— y no la niega ni oculta.

Pesado, en su novela corta *El inquisidor de México*, anticipa los procedimientos de la novela histórica y la importancia que tendrá ésta en la literatura nacional. Hecha mano de la Colonia como una época fascinante, llena de misterio, intrigas y un horrible perseguidor encarnado en el tribunal del Santo Oficio, villano oficial que aparecerá recurrentemente en novelas históricas del siglo XIX en México. Esta novela es la anticipación del ritmo trepidante de las novelas por entregas, y de novelas históricas afines en tema y recursos como *La hija del judío* de Justo Sierra O'Reilly (1814-1861).

El empleo de la Colonia como escenario propicio para construir tramas históricas será parte de proyectos de escritores que asumieron la investigación como parte importante del proceso creativo. Se dedicaron a revisar el archivo inquisitorial en busca de preguntas y motivos literarios, con la puerta que Pesado dejó abierta. Otros autores buscarán ya no sólo la evocación de la Colonia sino sus fuentes directas para construir su personalidad de novelistas, como Vicente Riva Palacio (1832-1896). En fechas recientes, Luis Felipe Fabre (1974) consultó el archivo inquisitorial para legarnos el atractivo poemario *La sodomía en la Nueva España* (2010), que revisita el caso afamado de Cotita de la Encarnación y otras valientes locas novohispanas acusadas de sodomía y magia negra.

José Joaquín Pesado no publicó abundante prosa de ficción, pero cuando lo hizo tuvo mucho tino y visión de cómo forjar la literatura patria (una especie de manda de época entre los escritores), cómo provocar el interés por la lectura, cómo generar morbo, intriga, continuidad y progresión narrativas; además encontró en la Colonia una cantera propiamente nacional y propicia para hilar tramas atractivas.

El inquisidor de México fue considerada por el excelente crítico Jorge Ruedas de la Serna como una de las mejor logradas novelas cortas de las primeras décadas

del XIX, y coincidimos con el maestro. Es la historia de una venganza, y bien podría también llamarse la venganza del judío, expresión que aparece en la voz de quien orchestra gran parte de la trama, el judío proscrito Jacobo Ribeiro.

La novela se divide en cinco apartados; progresivamente nos cuentan la intriga que desata la condena a la hoguera de una pareja de jóvenes enamorados cuyo pecado capital es pertenecer a la religión judía y negarse a ser convertidos, por lo que se ven presas de la rigidez exacerbada del inquisidor de México, don Domingo Ruiz de Guevara, quien encarna el verdadero drama de la novela.

El inquisidor es el personaje que vemos transformarse, es el sujeto en crisis del romanticismo. Pasa de ser un hombre inflexible, correcto y seguidor inquebrantable del derecho canónico, a un hombre capaz de oponerse a las leyes y convenciones de su época por una fuerza superior, el amor de padre, al enterarse de que había condenando a su propia hija al quemadero. La novela pone en juego la fragilidad de las leyes cuando se topan cara a cara con las pulsiones más humanas. Pareciera preguntarnos Pesado, ¿qué leyes son más válidas, las de la religión, las del Estado o las del sentido común? Nos pone en la situación de repensar la rectitud, al presentarla en contraste con la venganza

y la alteración de las leyes. Parfraseando al narrador de la novela, la rectitud llevada al extremo es también un vicio.

El final, en ese sentido, es también irónico y contundente. Don Domingo Ruiz de Guevara, después de salvar a su hija, se compromete a lograr su conversión a la religión católica y envía dos cartas, una al tribunal de la Suprema Inquisición en Madrid y otra al papa; el segundo otorga el perdón humanitario, la primera exige la condena inmediata. La justicia poética ya se había encargado de resolver lo que las leyes y actitudes humanas contradecían.

Al mismo tiempo, *El inquisidor de México* es una crítica no a la religión católica sino a las mentalidades “bárbaras y atrasadas”, explicadas como un asunto de época. El periodo colonial engendró su monstruo, la Inquisición, para los ojos modernos del siglo XIX, y sus atrocidades sirven de ejemplo contrastivo para demostrar el nivel de avance y progresión en materia humanitaria. Quizá también Pesado lanzaba una crítica a ciertas leyes de su época, ya que recordemos que la novela histórica vuelve al pasado para señalar defectos y virtudes del presente. El defecto que le interesa retratar podría ser la inflexibilidad; la virtud nos parece más clara: ya no estamos como antes en cuanto a leyes y mentalidades, ¿o sí?

A Domingo Ruiz de Guevara se le opone Jacobo de Ribeiro; ambos son patriarcas a su manera, guardianes locales de la religión católica y judía. El segundo orquesta la venganza sobre el primero, es un personaje fantasmagórico, con ciertos poderes sobrenaturales como la ubicuidad, las apariciones sorpresivas y un discurso laxo acerca del castigo. Jacobo Ribeiro encarna una especie de superhéroe, de caballero de la noche que tiene otra idea de la justicia y una meditada y paciente sed de venganza. Domingo Ruiz de Guevara se proclama intachable y justo. Los extremos, por supuesto, se encontrarán, sin que ninguno sea necesariamente bueno o malo; la rectitud y la venganza, encerradas en un pequeño cuarto, parecerán un contrasentido en la pluma de Pesado. Habrá consecuencias adversas y positivas para ambos personajes, otro nivel de la justicia se impondrá por encima de sus acciones humanas.

El inquisidor aparece en la novela con el poder absoluto de la palabra, del letrado que es convincente y profundo con su discurso. Al inicio, sus palabras sirven para aleccionar a sus compañeros del Tribunal y que éstos actúen con la mayor severidad ante el caso de los jóvenes judíos. Ese poder lo irá perdiendo progresivamente al sentir la desesperación que la rigidez de ese discurso y sus leyes imponen. Esa desesperación lo humanizará, al grado de que ya no tendrá capacidad

de convencimiento mediante la palabra y deberá arrojarse a la hoguera en la que estará siendo quemada su hija para salvarla de la muerte. El personaje en crisis es retratado con maestría por Pesado: don Domingo es transformado radicalmente por su experiencia, tanto así que abandona su profesión y se dedica a la caridad, al cuidado de niños y ancianos en sus últimos y solitarios días.

Por último, vale la pena reparar en algunas minucias interesantes de la prosa de Pesado. El amor extremo y sin condiciones entre los jóvenes enamorados hace que éstos confiesen su culpa, tratando de salvar al otro y condenándose ambos. Esta impericia del amor y lo poco práctico de su ideal pareciera ser parte de las críticas de Pesado, ya que en *El amor frustrado* se retrata un amor con reservas, venganzas y con los pies en la tierra, algo más cercano a lo real. Es evidente cómo el autor carga a sus personajes de vitalidad al mostrarlos humanos, pulsionales y pasionales.

El inicio de *El inquisidor de México* es un retrato muy bien logrado sobre las costumbres sociales que se practicaban desde la Colonia (o al menos así se idealizaban las peleas de gallos, la pesca, el jolgorio). Como parte de ese retrato pintoresco y diverso de actitud pachanguera aparecen las hamacas, que ya de por sí es bello incluir por su fascinante función de camas suspendidas:

Aquí y allí se movían en varias direcciones las hamacas que, colgadas de los gruesos troncos, ofrecían recreo a los niños, entretenimiento a los mozos, solaz a los viejos y tal vez ocasión a los amantes para tomarse algunas licencias inocentes.

Las hamacas, descanso para todo tipo de personas, son cargadas también con otro uso, el que los enamorados pueden darle —licencia de Pesado nada inocente—.

La vista es uno de los sentidos más explorados por Pesado en esta novela. Los ojos se cargan de morbo cuando se nos narra que la sociedad mexicana quería ver la quema de los judíos enamorados, y cómo el recato encontraba la manera de dialogar con fascinaciones culposas, ya que las damas principales por su posición social tenían la oportunidad de “ver sin ser vistas”: “Detrás había unas jaulas corridas de madera, pintadas de verde, desde donde veían sin ser vistas las damas principales de México”. Esa contundente frase movida por el pudor y la posición social lleva a los lectores de la época a querer ver escenas escabrosas, asesinatos y persecuciones por medio de la letra escrita, pues se requiere que ese morbo y fascinación se mantengan en lo privado.

Finalmente, Pesado no es siempre conservador ni contenido, esos estereotipos sobre su obra pueden em-

pezar a caer. Tampoco esperen en sus novelas cortas una voluptuosidad notoria y recurrente. O sí. O sólo estoy imitando a Pesado en sus procedimientos para enganchar lectores.

EL INQUISIDOR
DE MÉXICO

Era el mes de mayo de 1648 cuando en el pueblo de Jalcomulco, situado a poca distancia de Xalapa, había una concurrencia de gentes, mayor que la que todos los años se reúne allí de aquella villa y de Veracruz a tomar los baños a que convida la estación de los calores. Debíase lo extraordinario del concurso al arribo de una flota, cuyas mercaderías se vendían en Xalapa y atraían un sinnúmero de personas de toda Nueva España.¹ El aspecto que presentaban el pueblo y el río que lo baña era verdaderamente pintoresco. Véanse por una parte los jacales o chozas de indios, graciosamente contruidos bajo cedros, ceibas y otros árboles elevadísimos. Sus patios, cubiertos de una fresca y apacible sombra, cercados de carrizos, barridos con esmero y regados a trechos de flores, convidaban al descanso. Aquí y allí se movían en varias direcciones las hamacas que, colgadas de los gruesos troncos, ofrecían recreo a los niños, entretenimiento a los mozos, solaz a los viejos y tal vez ocasión a los amantes para tomarse algunas licencias inocentes. Las márgenes del río estaban llenas de enra-

madras, colgadas de frutas, de aves, de peces y de otras muchas cosas tan gratas a la vista como deliciosas al paladar. El comercio había reunido en aquel punto las producciones de origen más distante. Brillaban alternativamente en los vasos lucientes de plata, en las copas de cristal y en las jícaras pintadas de los más vivos colores, las bebidas fermentadas del país o los vinos de Europa. En un mismo recinto se miraba el humilde petate, donde una familia pobre comía sus rústicos manjares, y la mesa elegante, cubierta de limpísimos manteles y adornada de ricas vajillas, donde el flotista y el comerciante,² olvidados momentáneamente de sus negocios, se entregaban sin reserva a los placeres del campo.

La diversidad de concurrentes daba todavía mayor animación al cuadro; y entre la variedad de trajes y figuras eran de ver los indios de ambos sexos, cuyas formas bien compartidas, tez bronceada y cabellos lacios y negros, resaltaban notablemente con sus blancos vestidos de algodón. Y para que ningún matiz faltase a esta reunión de castas y figuras, se hacían notar no pocos esclavos, negros como azabache, galanamente vestidos y con collares de plata en que, según la costumbre de aquel tiempo, estaban grabados el precio del esclavo y el nombre de su dueño.

Por último, las varias diversiones que allí había daban no poco a qué atender al que quisiera observarlas.

En una parte mantenía la pelea de gallos a una multitud en un silencio maravilloso; ni una palabra, ni una respiración fuerte se escuchaba, mientras los bravos combatientes se disputaban el triunfo; mas apenas la voz del pregonero declamaba la victoria de uno con las palabras de estilo de “se hizo grande o se hizo chica la pelea”, cuando resonaban los acentos de la música y comenzaban con más o menos animación mil controversias acerca del lance que acababa de acontecer. En otra apostaban, no pocas personas, gruesas sumas a los juegos de azar. Quienes pescaban en el río; quienes paseaban en los bosquecillos vecinos. Y en tanto, el indio mesurado, al son del arpa, del tamboril y el teponastle, bailaba, adornado de plumas y con sonajas en la mano, la grave danza de Moctezuma, o armado de espadas y toscos broqueles de madera, remedaba con grosera pantomima, en otro baile marcial, las batallas más notables de la Conquista.

Declinaba el sol al ocaso cuando en una de las chozas más lejanas del pueblo, y por lo mismo más distantes del bullicio, estaban retiradas dos personas que por su edad y figura debieran llamar la atención del espectador más indiferente. Una hermosa doncella, en la flor de sus años, se reclinaba medio desfallecida en los brazos de un mancebo que la contemplaba atentamente, y en cuyo rostro se veía vagar una sombra

de inquietud que revelaba los cuidados que en su interior abrigaba.

—¿Cómo es posible —decía la doncella— que en los momentos en que vas a unirme conmigo para siempre te muestres tan pesados, tan inquieto, tan...?

—Eso mismo —replicaba el joven—, eso mismo te manifestará algún día cuánto te quiero. Pues que voy a ser tu esposo, desearía hacerte feliz; mas la desgracia que me amenaza va tal vez a comprenderte a ti.

—¿Qué desgracia? Tú me hablas en un tono tan misterioso, tan enigmático... ¡Ah! Tú no me amas sin duda, o por lo menos se ha disminuido tu afecto. ¿Qué te ha hecho Sara para que así la abandones? ¡Pobre de mí! Yo pensaba que tú me amabas de veras. Todo mi afán era llegar a ser tu esposa, servirte, cuidarte, vivir a tu lado, afligirme cuando estuvieras triste y alegrarme cuando te viera contento... ¿Pero qué es esto? ¿Tú suspiras? Mira que me partes el corazón. ¿Qué tienes? Dímelo por tu vida... dímelo...

—Estoy a punto de ser preso, de serlo mi padre, de serlo muchos de nuestros amigos y probablemente también tú.

—¿Preso tú, preso tu padre?, ¿y por qué?

—¡Ah!, porque en un país donde existe un tribunal que avasalla las conciencias y se engrandece con las riquezas de los que llama sus enemigos, es imposible que

éstos vivan seguros. Sobran espías y delatores; y aunque uno de sus ministros, por favores particulares que ha recibido de nosotros, nos haya dado esta mañana un aviso secreto, ¿qué hemos de hacer? Mi padre quiere que huyamos esta noche, pero si no acertamos en este paso, somos perdidos. Quizá antes de darlo seremos presa del tribunal de la fe.

—¿Del tribunal de la fe?... ¡Cómo es esto! ¿Ha habido algún pérfido que delate nuestras reuniones? ¡Qué!, ¿ni el silencio de la noche, ni las reservas tomadas con tanto empeño, ni los caudales gastados con algunos amigos han bastado a ocultar nuestro secreto?... Habla, que me haces temblar.

—Hemos sido vendidos; y si mis sospechas no me engañan, entiendo que Diego Lozada, despechado porque tú me preferiste para esposo, ha labrado nuestra ruina. Espera por este medio lograr tu mano, apoderarse de una parte de nuestros bienes. ¡Ya! Dirá para sí: “Perezca Jacobo Ribeiro, perezca su hijo Duarte y sea yo dueño de Sara”.

—Perezca yo primero —dijo la doncella con viveza, mostrando en su fisonomía y en su acento una animación de que había carecido hasta entonces—, perezca yo antes que casarme con él. Le aborrezco. Mira, salgamos inmediatamente de aquí, busquemos a tu padre y vámonos hasta el fin del mundo si quieres;

a todas partes te seguiré contenta. Perdámoslo todo, como yo no te pierda a ti.

—Esperemos a mi padre; él dispondrá lo más conveniente. Si estás dispuesta a seguirnos, si a pesar de lo que te he dicho te resuelves a ser mi esposa, no te apesares. Hace tiempo que mi padre empezó a poner aquí término a sus negocios con ánimo de mudar de residencia, y al efecto ha situado en Ginebra la mayor parte de su caudal. Gervasio Rodríguez es allí corresponsal nuestro y nos avisa habernos tomado casa. Mi padre vacila entre Roma y Ginebra, y no se acaba de resolver a qué punto ha de ir a vivir.

—¿En Roma? ¿Pues no hay allí Inquisición?

—Sí, pero no persigue a los hebreos.

—Pues vamos donde quieras; contigo en todas partes estaré contenta. ¡Oh, con qué gusto voy a seguirte! Vámonos, vámonos...

—Sí, pero aguarda que sea de noche, que venga mi padre y que se acabe de disponer todo lo que es necesario al intento. Si malogramos la primera tentativa, nuestra ruina es segura.

—¡Ah!, no, verás cómo el Dios de nuestros padres nos favorece. Él da la llaga y la medicina. Si libró a Josef del odio y venganza de sus hermanos,³ no dudes que nos librára también a nosotros de los inquisidores. Voy a pedirle nos libre del mal que nos amenaza.

Apenas dijo esto cuando se desprendió de los brazos del mancebo y, arrodillándose en un rincón del jacal, se puso a orar en silencio.

Entre tanto se paseaba el mancebo con suma inquietud por el patio de aquella vivienda. Unas veces miraba con ahínco hacia fuera como quien espera algo; otras, vuelto a la puerta de la choza, fijaba la vista en Sara; otras, se manifestaba distraído; y otras, por último, quedaba estático y pensativo. El sol había traspuesto los montes vecinos y sus últimos rayos bañaban la cara del joven. Al fin se retiraron del todo y las tinieblas empezaron a enseñorearse de la tierra. Apenas se distinguían ya los campos y los bosques; las cúspides de las montañas formaban una línea negra y desigual sobre el horizonte. Esta era la hora en que el amante debía emprender la fuga y no esperaba para ello más que la señal convenida.

Aguardábala con impaciencia cuando oyó ruido detrás de sí, sintiendo de improviso que dos personas le agarraban fuertemente los brazos, y que puesto un hombre delante con una espada desnuda, con voz imperiosa, le decía: “Dese usted preso al Santo Oficio”. Luego se llenó la casa de gente armada. Bien quisiera Duarte desprenderse de sus enemigos o dar a entender a la doncella por medio de alguna seña que se pusiese en cobro, pero érale imposible. Al ruido salió Sara toda

turbada y no bien se presentó a la puerta de la choza, cuando fue también presa. El resto de la gente daba muestras de buscar con ansia otras personas, y el comisario que la dirigía no cesaba de exhortarla a cumplir con su obligación. Vuelto de cuando en cuando al segundo suyo, que estaba a su lado, le decía:

—La noticia que tuvimos de la fuga que éstos preparaban nos hizo anticipar su prisión; y me temo que Jacobo, el principal de ellos, se nos haya escapado.

—Todo es posible —respondía el otro—, pero por lo que pueda acontecer, ya mandé a don Crispín al punto señalado para que aprese a ese patriarca con cuantos estén en su compañía.

—Dios lo haga —reponía el primero—, y no permita que se nos escape alguno, con lo cual dejaríamos de ganar por entero las gracias que están concedidas a los que, como nosotros, dan ayuda al Santo Oficio, limpiando la tierra de herejes y judíos.

—Su Divina Majestad —contestaba el segundo— nos conceda verlos a todos quemados.

II

El salón en que la Inquisición de México celebraba entonces sus acuerdos era una pieza grande y extensa, toda entapizada de damasco carmesí. En su testera había un magnífico dosel de terciopelo de igual color y una mesa sobre unas gradas cubierta de lo mismo, todo adornado de flecos y galones de oro. Sobre los asientos de los inquisidores estaba colocado el escudo de armas del Santo Oficio, y al frente pendía una lámpara de que se hacía uso cuando el tribunal se congregaba de noche.

Era el mes de febrero de 1649 cuando se reunieron en este sitio los tres jueces y el secretario. Antes de comenzar sus trabajos, vuelto el presidente a sus colegas, dijo:

—El deseo de cumplir con nuestros deberes y desagrar a Dios, extirpando la infidelidad y la herejía de los dominios de nuestro invicto y católico monarca el rey de España (aquí inclinaron todos la cabeza), nos hace apresurar el curso de las causas que tenemos pendientes, a fin de celebrar dentro de poco un auto solemne de fe, tan lucido y ostentoso cual jamás se haya visto en estos

reinos. En tal virtud, vamos, señores, a ocuparnos de este importante asunto, no separando de él nuestra atención, ni desviándonos a diestra o a siniestra. Pidamos la luz de lo alto y, llenos de celo, apliquemos el cauterio y la cuchilla a la llaga inveterada de la herética pravedad y del ciego y obstinado judaísmo. Desaparezca el pueblo indócil israelita de la faz de la tierra. Insensibles a las sugerencias del mundo, escudados con la fe de las tentaciones del Diablo y sordos a los gritos de la carne y de la sangre, obremos como centinelas vigilantes, como soldados valerosos, como jueces severos. Separemos el trigo de la cizaña, arrojando ésta al fuego devorador y a los ardores sempiternos. Vengamos a Dios de las injurias de los hombres. ¡Ministros del Altísimo, valor y confianza en el Señor! *Exurge, Domine, et judica causam tuam!*⁴

Pronunció este discurso con un tono tan enérgico y fervoroso que conmovió a los que lo escucharon, los cuales puestos en pie ratificaron con un “Amén” cuanto acababa de decir su presidente.

La obligación de ser exactos nos hace suspender aquí el curso de nuestra relación para dar al lector una breve idea de quién era este personaje.

Don Domingo Ruiz de Guevara, natural de Castilla la Vieja, hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, donde se distinguió así por su talento y aplicación como por la fuerza de su carácter y la severa rigidez de

sus principios. Al entrar a la edad de la bulliciosa juventud no se descarrió en la senda de los placeres, ni se vio enredado en el inexplicable laberinto de los amores. No es decir tampoco que fuese insensible a los encantos de esta pasión; y la prueba fue que casó con una señora la cual, por su modestia y recogimiento, hubiera podido servir de modelo a las antiguas ricas hembras de Castilla. Siguió la carrera del foro en el empleo de fiscal del rey, distinguiéndose en él por su honradez, por su desinteresado manejo y por el inflexible rigor de sus peticiones y alegatos. Su elocuencia era nerviosa, vehemente y concisa; tronaba contra el vicio, era el espanto de los criminales y alguna vez de la inocencia desfigurada o mal defendida. Habiendo enviudado a los pocos años y sufrido después una pérdida que amargó el resto de su vida, abrazó el estado sacerdotal, desempeñando la fiscalía de la Inquisición de Sevilla. Su fama y su mérito lo elevaron al grado de inquisidor de México, destino que vino a servir con un celo digno de mejor causa. Persiguió infatigablemente a los pocos herejes, moriscos y judíos que pudo haber a las manos en estas tierras, y su rigor era tal que pasaba en proverbio. Siempre tenía en la mano la espada de Elías,⁵ y nunca el bálsamo del Samaritano.⁶ Es verdad que su rigor procedía de su misma rectitud, pero nadie pondrá en duda que esta misma rectitud llevada al exceso causa tantos males como los vicios.

Luego que don Domingo acabó su discurso y los jueces, sus compañeros, recobraron sus asientos, se abrió una pequeña puerta que estaba al frente opuesto de la sala, y salió por ella un reo a quien hizo el tribunal varias preguntas. No siendo las respuestas del desgraciado conformes a lo que los jueces querían saber de él, lo hicieron entrar al cuarto inmediato del tormento. En seguida compareció una joven; lo abatido de sus miradas, el desmayo de sus miembros y su trabajada respiración indicaban cuán grandes eran las angustias de su espíritu. En atención a su sexo y a su fatiga, la hicieron sentar en un banquillo sin respaldo, frente al tribunal. Dábale de lleno la luz de la lámpara y al ver el traje blanco que la cubría y las negras y largas trenzas que pendían de su cabeza, la hubiera tomado cualquiera por una aparición. No menos eran de admirar las figuras de los inquisidores, cuyos bultos y formas rígidas se realzaban sobre el fondo oscuro de la sala, cual si fuesen labradas por la mano de algún célebre estatuario. En la estancia reinaba un pavoroso silencio.

—Sara de Córdova —prorrumpió al cabo de un rato el presidente con voz firme, grave y pausada—, Sara de Córdova, acusada estás de judaísmo, y también convicta, aunque no confesa. Hoy te interroga de nuevo este piadoso tribunal; si dijeres verdad, usará contigo de misericordia; si faltares a ella, tú sola ten-

drás la culpa del mal que te sobrevenga. ¿Qué religión profesas?

—Señor —dijo la doncella saliendo de su abatimiento—, ¿qué necesidad hay de que yo declare la fe que sigo?

—La de obedecer a este tribunal.

—Sólo a Dios manifiesto yo mi corazón.

—No te obstines, porque este tribunal tiene poder para castigar la ofensa que haces al cielo.

—Sólo a Dios toca la venganza de sus agravios.

—¿Es cierto que sigues la religión de Moisés?

—Si mi respuesta fuera afirmativa, sería el fundamento de mi condenación; y si negativa, de nada me pudiera servir. Esta injusta desigualdad me hace elegir, como partido más prudente, el del silencio.

—Tu ceguedad es mucha, Sara. ¿Cómo podrás negar que tu familia celebraba en Veracruz reuniones judaicas?

—Si soy delincuente, lo soy yo sola.

—¿Conoces a Jacobo Ribeiro?

—Le conozco y le debo oficios de padre. Habiendo quedado yo huérfana desde muy niña, me recogió en su casa, donde encontré en él amparo y abrigo.

—¿Conoces a su hijo Duarte?

—¿Si le conozco? ¡Ah, demasiado! Es mi esposo.

—¿Qué religión aprendiste en aquella casa?

—Señor, por última vez diré: que si el tribunal me considera delincuente, quiero que descargue sobre mí el castigo que guste, sin obligarme a dar respuestas que no han de salir de mi boca.

—¡Desacordada muchacha! ¿Piensas tú burlar la autoridad del tribunal?

—Señor, estoy dispuesta a morir.

—Sí, pero antes revelarás cuanto sabes.

—Yo moriré.

Tocó el inquisidor una campanilla y al punto salió un ministro de la estancia del tormento, dejando entreabierta la puerta tras sí.

—Dispón lo necesario para dar tormento a esa mujer —dijo el presidente.

—¡Yo sufrir tormento! —exclamó Sara—. ¡Dios mío! ¿Qué he hecho para que se me trate de esta manera? Señores, compadézcanse usías de esta desdichada que en nada los ha ofendido...

Uno de los inquisidores dijo entonces:

—Me parecen las respuestas de esta moza tan desnudas de artificio que todas ellas equivalen a una declaración lisa y llana de su delito y de sus cómplices. No se resuelve a decir la verdad, ni tampoco se atreve a mentir. Yo sería de opinión que se omitiera el tormento.

—No permita Dios —respondió el presidente—, no permita Dios que falte este tribunal a uno solo de

los requisitos que exige la justicia en casos como el presente. Yo, señores, me guardaré muy bien de fulminar sentencia definitiva contra esta desgraciada, sin concederle antes todos los recursos que el derecho le franquea. Si persiste en no declarar quiénes son sus cómplices, aun en medio de la prueba que va a sufrir, confieso que no hay bastantes motivos, según lo alegado y probado, para condenar a muerte al mozo a quien se apresó en su compañía.

—Ni aun a ella misma —prorrumpió entonces el tercero de los jueces—. Yo voto porque no faltemos en nada a lo que la justicia exige de nosotros.

El verdugo recibió orden de poner en práctica su oficio y se acercó a Sara mandándole con rudeza lo siguiese.

El rostro de la doncella se demudó al escuchar este mandato y la alteración de sus facciones expresaba sus angustias; volvía los ojos a todas partes como si pidiera socorro y no encontraba más que muros insensibles y corazones más duros que el bronce; la representación de los dolores que la aguardaban ocupaba vivamente su fantasía; su congoja era inexplicable. Iba, aunque en vano, a implorar la piedad de los jueces, cuando llega a sus oídos un “¡ay!” prolongado que arrancaba la fuerza de la tortura al joven que la había precedido en el examen; conoce la voz de su amante y, no siendo capaz de

resistir al tropel de sensaciones que la asaltaron, cayó en tierra de rodillas, diciendo con voz desfallecida:

—Todo lo confesaré.

—¿Luego ciertos son los delitos de que se os acusa? —dijo el inquisidor.

—Todo es cierto —respondió Sara.

—¿También lo es que Jacobo y Duarte Ribeiro son judaizantes?

Vacilaba la doncella en responder, cuando una nueva exclamación, que la tortura hizo exhalar a su amante, la hizo decir apresuradamente:

—También, también.

—Que se suspenda la diligencia mientras se carean los reos —mandó el inquisidor.

El verdugo entró inmediatamente a comunicar la orden que se le daba.

Al cabo de un rato salió Duarte con un notario que daba fe de la diligencia. Venía el joven cubierto con una sábana, pálido como la muerte y todo empapado en un sudor frío. Habiéndole hecho tomar asiento y, dándole a beber un brebaje confortativo, dispuesto para tales casos, se le interrogó acerca de la existencia y circunstancias de las reuniones que habían motivado el proceso.

El joven guardó silencio y, urgido de nuevo, tuvo aun valor para permanecer negativo. Sara, llena de

mortales inquietudes, clavaba unas veces en él los ojos y otras los volvía a los jueces.

—Pues que insistes en negar obstinadamente lo que de tantos modos está comprobado —dijo el presidente—, fuerza será que vuelvas a la prueba que se ha suspendido.

—No debe volver, que es inocente; yo soy sola la culpada —gritó Sara.

—Poco ha que confesaste el delito de ambos; si ahora te retractas, le acompañarás también en la tortura. Verdugo, conduce a estos reos al caballete.

—¡Condenada Sara al tormento! —exclamó Duarte—, ¡oh!, no, yo soy el culpado y no ella. Desde luego me confieso delincuente.

Inútil sería cansar al lector con la serie de preguntas y respuestas que siguieron a esta confesión. En virtud de ellas obtuvo el tribunal cuantos datos eran necesarios para cerrar el proceso y fulminar a pocos días la sentencia a que se hicieron acreedores los reos en virtud de permanecer impenitentes.

III

Apartemos los ojos de esta dolorosa escena, imputándola no a la religión cristiana, que es toda de caridad y mansedumbre, sino a las ideas y bárbara jurisprudencia que reinaban en aquella época, y trasladémos por un breve rato a la morada de don Domingo. Este hombre, a pesar de su natural dureza, había experimentado en el interrogatorio de Sara una compasión que no le era común, la cual procuró sofocar cuanto pudo. Y no imputemos este afecto a alguna pasión bastarda, porque si bien la hermosura de la doncella era grande y su aflicción excesiva, siendo ambas causas, cuando están unidas, bastante poderosas para encender en el pecho más helado el dulce fuego de una compasión amorosa, las emociones que entonces experimentó el rígido anciano procedían de una causa más elevada. Un sentimiento puro y delicado habló en su corazón a favor de la afligida doncella y, aun al pronunciar después contra ella la última sentencia, tuvo que vencerse a sí mismo para firmarla.

Avergonzado de esta flaqueza, se vio en la necesidad de revelarla a un hombre docto con quien solía

consultar los asuntos más arduos. Fue éste de parecer que no había en todo aquello más que una asechanza del Diablo para doblegar su constancia; y aconsejole se armase de nuevo valor, a fin de burlar las insidiosas maquinaciones del enemigo común. Con esto reanimó su espíritu y sofocó en su origen un afecto que, si hubiera tenido lugar de desenvolverse, habría producido felices resultados.

Dispuesto todo para el auto solemnísimos de fe, anunciado al público con extraordinaria pompa, se retiró el anciano la víspera en la noche a su gabinete, donde se puso a repasar algunas decretales, que eran su estudio favorito al cual destinaba las horas que podía robar a sus quehaceres. Cuando estaba más enfrascado en su lectura, siente pasos en la estancia y, desde el enorme sillón que ocupaba, divisa un bulto que se le acerca. Arrugando las cejas y poniendo una mano sobre ellas para hacerse sombra y aguzar la vista, advierte que un desconocido, embozado en una pomposa capa, llega cerca de él y le saluda mesurado, añadiéndole que tiene que hablar un asunto reservado. Dale entonces asiento, con lo que pudo reconocerlo más de cerca, notando en él una fisonomía grave y triste, con ciertos asomos de fiereza. La edad de aquel hombre rayaba en los sesenta años: su complexión era vigorosa, y su aspecto y ademanes indicaban que era reservado, me-

ditabundo, tenaz en sus propósitos y capaz de llevar al cabo la resolución que una vez hubiese formado.

—Puede usted exponer el asunto que lo ha traído a esta su casa —dijo el inquisidor.

—Antes de entrar en él —contestó el incógnito—, quiero que usía me diga, como sacerdote, como teólogo y como inquisidor, ¿si el secreto natural obliga en todos casos?

—Respondiendo a lo que usted me pregunta bajo tres aspectos diversos, debo decirle que el secreto natural obliga de tal modo, que ni mandatos, amenazas, tormentos, ni aún la misma muerte disculpan su violación.

—¿Y este precepto obliga a todos indistintamente?

—A todos los hijos de Adán, sean de la clase que fueren. El grande y el chico, el monarca y el vasallo, el papa y el último de los fieles, todos sin distinción alguna están sujetos a este inviolable precepto.

—Cerciorado ya de esto, quiero hacer a usía otra pregunta. Si un caballero empeña alguna vez su palabra, ¿debe cumplirla?

—Sin duda ninguna, y el que no lo haga es un infame.

Pronunció el inquisidor estas palabras con un entusiasmo que declaraba bien cuán arraigados estaban en su pecho los sentimientos del honor.

—Pues bien —prosiguió el incógnito—, yo tengo que revelar a usía un secreto, el cual no podrá descubrir antes de un año. ¿Me promete guardarlo con religiosidad?

—Sí, lo prometo.

—¿Me promete también dar ayuda a un necesitado?

—Laudable cosa es socorrer al necesitado, pero sería imprudencia en el hombre obligarse a dar una ayuda que no sabe en qué consiste ni a qué fines se dirige.

—La que yo pido se dirige a proporcionar a un extranjero su salida de este reino para que vaya al país que ha elegido para vivir.

—¿Y qué ayuda necesita?

—Sólo que se le guarde secreto, porque de lo contrario le va el honor y la vida.

—Si esto es lo que se me pide, prometo hacerlo.

—¿Como caballero?

—Sí, como caballero.

—Pues entienda usía que ha concedido esta gracia a un infiel.

—¿A un infiel?... no obstante, cumpliré mi palabra a fuer de leal y de caballero; sí, la cumpliré.

—Yo, señor inquisidor —continuó el desconocido, llevando una mano al pecho—, soy portugués de nacimiento, he vivido algún tiempo en Sevilla y, últimamente, en Veracruz, donde he sufrido un grave

contratiempo. Quiero pasar a Italia; el auxilio que he pedido es para mí, y usía está comprometido a dármelo.

—Estoy comprometido y cumpliré mi palabra, pero ¿quisiera saber quién es usted?

—Soy hebreo y me llamo Jacobo Ribeiro.

—¡Pérfido judío!, ¿tú eres Jacobo Ribeiro? —exclamó el inquisidor con voz alterada—. ¿Tú el cabecilla de los judíos de Veracruz? ¿Tú?...

—Usía —repuso Jacobo, poniendo un dedo sobre sus labios, y mostrando una entereza y una resolución a toda prueba—, usía es depositario de un secreto natural.

—Tienes razón, malvado —contestó el inquisidor con voz más baja—, soy depositario de tu secreto; no temas que lo revele, no.

—A más de esto tengo que hablar a usía sobre otro negocio importante.

—¿Qué es lo que quieres? Dilo...

—Que procure librar a Duarte y a su prometida esposa de la sentencia de muerte a que están condenados para mañana.

—Una proposición tan irracional no merece contestarse.

—Vea usía que el asunto es más grave de lo que parece y que si la sentencia se ejecuta, el mal que venga de ella no tendrá remedio.

—No te entiendo.

—Pues óigame usía y haga lo que le digo, porque de lo contrario se arrepentirá de ello, aunque tarde.

—¡Infiel! ¿Tú me amenazas?

—Calle usía y óigame. Yo jamás he tenido hijos. Duarte es mi sobrino y, habiendo quedado huérfano cuando todavía andaba en mantillas, le cobré un cariño extraordinario, el cual ha crecido con sus años y buenas prendas.

—¡Cuánto mejor habría sido que no le hubieras enseñado tus abominables ritos!

—Yo le enseñé lo que me enseñaron, pero no perdamos tiempo y vamos derechamente a lo que importa. Usía tiene medios con que suspender la sentencia de esos jóvenes desgraciados. Diré cuanto hay en el caso y aun facilitaré cuantos caudales se necesiten...

—¡Infame judío! ¿Tú te atreves a hablar en estos términos a un inquisidor y sobre todo a mí?

—Sí, porque lo que pretendo es justo.

—¡Justo!, más te tengo por loco que por perverso. Parte, necio, donde quieras, sin temor de que yo revele tu secreto; no me irrites más con tu presencia.

Dicho esto, se levantó de su asiento con ánimo de retirarse.

Puesto en pie también el judío, le tomó de la ropa y, con aire de despecho, le dijo:

—Sepa usía que le pesará mucho el no hacer caso de mis palabras. Oiga lo que voy a referirle...

—¡Calla, perverso! —replicó el inquisidor—, no agotes mi sufrimiento. —Mirando con ojos airados al judío, dio la vuelta y se retiró sin quererlo escuchar.

Éste lanzó tras él una mirada amenazadora y, desplegando sus labios con una sonrisa sardónica, dijo en voz baja: “¡Insensato, no sabes lo que se te espera!”. Tomó su sombrero y con grave continente se salió de la casa.

El inquisidor pasó inquieto el resto de la noche repasando en su memoria aquella extraña conversación, no poco sorprendido de la insolencia y procacidad de aquel miserable proscripto. Levantose el día siguiente muy de madrugada, encaminándose con diligencia a la casa principal del Santo Oficio.

IV

Serían las tres de la mañana cuando llegó a ella, reuniéndose a sus compañeros a fin de hacer conducir a los reos al teatro destinado a la celebración del auto de fe. Salieron por delante las cruces de las parroquias de Santa Catarina Mártir, la Santa Veracruz y el Sagrario,⁷ precedidas de dieciséis familiares de vara y acompañadas de sus respectivos párrocos y clero. Seguían sesenta y siete estatuas, veintitrés cajas de huesos de muertos relajados, cuarenta reos vivos con velas verdes en las manos, condenados a diversas penitencias, y trece relajados en persona por impenitentes. Detrás caminaba el alcalde de las cárceles secretas y un numeroso acompañamiento de ministros a caballo custodiando una mula ricamente enjaezada, cubierta con un telliz de damasco carmesí adornado de franjas de oro y llevada del diestro por dos lacayos con cordones de seda; en ella iban las causas y sentencias de los reos, guardadas en un precioso cofre de nácar lleno de embutidos del Japón, con cantoneras, llave y guarniciones de oro y plata. Cerraba la comitiva el

alguacil mayor del Santo Oficio, seguido de una lucida cabalgata.

Tomó la procesión por la calle de la Encarnación a salir a las del Reloj y Seminario,⁸ hasta llegar a la plazuela del Volador,⁹ lugar destinado para celebrar el auto. Las calles del tránsito estaban ocupadas de un inmenso concurso. Un sinnúmero de luminarias disipaban las sombras, haciendo resaltar los objetos clara y distintamente. Y la tristísima plegaria que resonaba con pausados clamores en todas las torres de la ciudad, acompañada del ruido sordo y doliente de los atambores y pífanos, a cuyo compás marchaba en dos largas hileras la tropa destinada a la custodia de los reos, daba a aquella lúgubre ceremonia una solemnidad imponente y taciturna. En ella ocupaban un lugar distinguido los dos jóvenes que sirven de asunto a esta relación. Sus pocos años, sus prendas personales y la circunstancia de haber sido presos poco antes de casarse, les habían granjeado mucha celebridad. Los ojos del concurso se fijaban en ellos, y no pocos corazones compasivos deseaban con ansia verlos libres de las llamas por medio de un sincero arrepentimiento.

Luego que acabó de salir la procesión de los reos se dio principio al paseo de los señores. Salieron por delante a caballo una multitud de ministros y familiares de vara; seguíanlos en la misma forma un ostento-

so y lucido acompañamiento de nobleza y caballeros, con sus respectivas cruces, hábitos y veneras, todos con bastones dorados; detrás marchaba el consulado con su prior y dependientes; en seguida la universidad, cuyos doctores y maestros precedidos de sus bedeles y mazas, caminaban silenciosos sobre mulas negras, con gualdrapas, borlas y capirotos del color correspondiente a sus respectivas facultades; después el cabildo eclesiástico, vestido de luto; luego el cabildo secular; y al fin los jueces que componían el tribunal, escoltados de muchísimos ministros y familiares, engalanados con el traje y divisas de su oficio. Tomó esta segunda procesión entre innumerable gente por las calles de Santo Domingo, Empedradillo, Monterilla y San Bernardo,¹⁰ hasta llegar a la plazuela del Volador.

Habíase levantado en ésta un espacioso tablado circuido de una balaustrada de madera y cubierto en lo alto con una lona que llenaba casi toda la extensión de la plazuela. Subíase a él por dos órdenes de gradas, colocadas en sus extremos laterales; por ellas debían entrar sin confundirse las dos referidas procesiones. En el centro se elevaba una vistosa cúpula, sostenida por ocho columnas corintias, bajo la cual estaba puesto un altar, con una cruz verde, de gran tamaño, en cuyo rededor se veía un gran número de candeleros y ramilletes de plata labrados a martillo. Ardían en torno

un gran número de lámparas suspendidas en el aire, y cien cirios de extraordinaria grandeza, cuyas llamas undulaban blandamente al suave impulso de la brisa. La comunidad de Santo Domingo había pasado ahí toda la noche en cantar maitines y la madrugada en decir misas sobre altares portátiles.

Serían las siete de la mañana cuando ambas comitivas llegaron a este punto. Echando pie a tierra los caballeros, entró cada una por el lugar que le estaba señalado. Los concurrentes ocuparon el lugar que les convenía; los inquisidores, bajo un elevado dosel de terciopelo negro, presididos en aquel acto por el arzobispo; los secretarios en un tablado inferior; y de uno y otro lado los tribunales, cabildos, audiencia, comunidades religiosas, empleados y personas distinguidas, todos convidados para dar solemnidad al acto. Detrás había unas jaulas corridas de madera, pintadas de verde, desde donde veían sin ser vistas las damas principales de México. Los reos estaban de pie en uno de los extremos, escoltados de una compañía de alabarderos; otros muchos de éstos cercaban el tablado. La plaza, los balcones, las ventanas, los elevadísimos tablados contruidos contra las paredes y las azoteas vecinas, todo, todo estaba apretado de gente. La novedad del espectáculo y la pompa con que se había anunciado muchos días antes atrajeron a México una concurrencia asombrosa.

Hecho el juramento de estilo, y predicado por el obispo de Cuba un sermón análogo a la solemnidad, se procedió a la relación de causas y sentencias, leyéndolas alternativamente los dos secretarios en voz alta, sobre dos púlpitos puestos al intento al lado del altar.

Serían las cuatro y media de la tarde cuando, concluida la lectura, se levantó de su asiento el alguacil mayor del Santo Oficio y, viniendo al lugar donde estaban los reos, hizo entrega formal de ellos al corregidor de México, a quien tocaba ejecutar las sentencias. La miserable Sara y el infeliz Duarte eran del número de los relajados en persona y condenados al suplicio del fuego en virtud de permanecer impenitentes, esto es, de rehusarse a abandonar la religión de Moisés y abrazar el cristianismo. Era Duarte, en la corta edad que tenía, uno de los hombres más doctos de su tribu; así es que, aferrado a sus doctrinas, fueron vanos cuantos argumentos se le hicieron para hacerle mudar de propósito, y prefirió la muerte a cambiar de creencia. Sara era también bastante instruida y se mantuvo firme en los principios que le habían enseñado desde niña, ayudada por otra parte del amor y de la devoción; elementos que, combinados en un corazón sensible y apasionado, cual es por lo común el de las mujeres, son bastantes para hacerlas acometer las más arriesgadas empresas o sufrir con resignación todo género de males, y aun la

misma muerte. Grande era la compasión que excitaban estos infelices. Aguardábalos en vez de tálamo la hoguera. A los regocijos de la boda, a los cánticos y enhorabuenas de las doncellas y mancebos de su pueblo, a las guirnaldas de rosas y a las blandas caricias del amor, se sustituían la afrenta, las llamas y la muerte. Lloraba Sara como la hija de Jepté su belleza malograda,¹¹ y lamentaba su desgraciada suerte con estas palabras:

—Desde lo alto metió el Señor fuego en mis huesos y me ha escarmentado; tendió una red a mis pies y me volcó hacia atrás. Me ha dejado en todo este tiempo desolada y consumida de tristeza...

”Sion extiende sus manos, pero no hay quien la consuele. El Señor ha convocado a los enemigos de Jacob para que le cerquen...”

”En medio del ardor de su ira ha reducido a polvo todo el poderío de Israel; retiró atrás su derecha auxiliadora así que vino el enemigo, y encendió en Jacob un fuego que con su llama devora cuanto hay en contorno...”.

El corazón humano es naturalmente compasivo, así es que no había casi ningún espectador que no sintiese vivamente la desgracia de aquella tan hermosa como desolada doncella, pero quien daba mayores muestras de dolor era una pobre anciana que la seguía a lo lejos. Al llevar los reos al quemadero, situado entonces

en la plazuela de San Diego, no pudo contenerse y, en una parada que hizo la comitiva en la segunda calle de Plateros, penetró ella entre la turba que rodeaba a Sara y echándose a sus pies se los besaba, diciendo entre gemidos:

—Hija mía, hija mía, ¿quién me dijera que te había de ver en este trance?

Acudieron los soldados y alabarderos a separarla apestándole sus armas, pero los sacerdotes que estaban presentes los contuvieron, ya por compasión, ya movidos de la novedad de aquel encuentro. Entre tanto, la pobre anciana seguía con sus lamentos. Sara, entre la turbación de que iba poseída, conoció que la que estaba a sus pies era su nodriza. Habiendo quedado huérfana desde muy niña, no había conocido más madre que aquella mujer a quien consagró sus afectos filiales. Existía entre ambas un amor íntimo y tierno, no obstante la diferencia de religión y de calidad que mediaba entre ellas.

—Hija mía —proseguía la anciana—, mira cómo te hallas por no haber seguido mis consejos. ¡Oh, si hubieras escuchado lo que yo te decía! Pero no hiciste caso y ahora vas a pagar, inocente, lo que esos malos hombres te enseñaron. ¡Desgraciada de mí!, yo tengo la culpa, por no haber dado parte a los señores inquisidores de lo que pasaba en tu casa cuando tú eras niña. Entonces hubiera tenido remedio el mal que ya no lo tiene.

Aunque Sara estaba preocupada con el temor de la vecina muerte, no pudo dejar de conmovirse al escuchar las lágrimas de su nodriza. Puesta ésta en pie, reclinó sobre uno de los hombros de ella su hermosa cabeza.

—¿Es posible —exclamaba la anciana estrechándola cariñosamente entre sus brazos—, es posible que no hagas aprecio de mí? ¿Tan poco te merezco? Todavía es tiempo de que enmiendes tus errores. ¡Ah, con cuántas veras he pedido a la Virgen que se apiade de ti!

Al pronunciar estas palabras, la cubría de besos y la bañaba de lágrimas.

—Mírame, hija mía, aunque pobre, soy tu madre, pues que te crié. ¡Ojalá muriera yo, porque tú no te condenases! ¡Tan hermosa, tan linda, y perderse para siempre...!

Sara callaba, agitada de encontrados sentimientos. Al verse tratar con tanto amor después de tantos días pasados entre cadenas y rudos tratamientos, su pecho sentía un movimiento, una dulce expansión que la hizo prorrumper en una fuente de lágrimas. Combatido de nuevos afectos, fluctuaba su corazón, como la barquilla en la mar impelida de los vientos. Tal vez si se le diera tiempo, fuera este encuentro el principio de su conversión.

Esta escena humilde y tierna era sin duda más interesante que la lucida pompa de por la mañana. Los que la vieron no pudieron menos que acompañar en su llanto a la desgraciada Sara.

No debiendo detenerse más la ejecución de las sentencias, siguieron caminando los reos a su destino, y la vieja nodriza fue detenida para hacerla comparecer ante el inquisidor principal. Ella misma en los arrebatos de su dolor se había confesado sabedora de las reuniones judaicas de la casa de Sara, sin haberlas denunciado, y esto bastaba para someterla a juicio.

En tanto que en la calle de Plateros sucedía lo que acabamos de referir,¹² pasaba en un rincón oscuro de Porta Coeli otro acontecimiento diverso.¹³ Apenas habían salido los reos para el patíbulo y quedaba el tribunal en la plazuela del Volador ocupado, entre el lucido cortejo que lo acompañaba, de arreglar algunos puntos menos importantes, pertenecientes a los reos penitenciados, cuando se presentó un familiar ante el inquisidor general y puso en sus manos una carta diciéndole que la acababa de recibir con el carácter de muy urgente. Abriola el inquisidor y vio qué le decían en ella:

Un asunto ejecutivo, del servicio de Dios y de interés de usía, hace al que escribe esta carta suplicarle le oiga una declaración sin pérdida de momento, a cuyo fin lo espera en la celda núm... de este convento.

Creyó don Domingo que se trataba de algún asunto concerniente a su oficio y, viendo que su presencia no era allí absolutamente necesaria, pues que el tribu-

nal quedaba presidido por su visitador el arzobispo, partió con diligencia a ver qué se le quería. Descendió del tablado, pasó al convento, atravesó los claustros y llegó por fin a la estancia designada, que era la última y más recóndita del edificio. Apenas entró en ella, cuando la persona que lo aguardaba cerró con velocidad la puerta, se echó la llave en la bolsa y sacando un puñal buido, lo puso al pecho del inquisidor diciéndole con voz turbada, pero bronca y amenazadora:

—Usía morirá, y yo también me mataré a mí mismo si arroja un grito, en virtud del cual acude gente y soy yo descubierto.

Alzó el inquisidor la cabeza todo conmovido, y vio con espanto a la escasa luz que entraba en aquella pieza por una estrecha ventana, abierta junto al techo, que al que tenía delante de sí era Jacobo Ribeiro. Un movimiento involuntario manifestó el horror que le causaba su vista, pero el ademán resuelto del agresor, y su semblante encapotado y sañudo, helaron de pronto su sangre y agarrotaron sus miembros.

Mal recobrado apenas de la primera impresión, dijo con palabras cortadas:

—¿Qué me quieres? Si es mi vida, estoy pronto a darla en defensa de mi fe.

—Lo primero que pido es silencio y serenidad —contestó Ribeiro—: óigame usía.

—Habla, que ya te escucho.

—Así me hubiera escuchado anoche: hoy no recibiría el golpe que le espera.

—No comprendo tus palabras misteriosas, y sea cual fuere su significado, sabe que estoy resignado a todo.

—Vuelva la vista usía alrededor de sí y observe que estamos solos dentro de estas cuatro paredes, usía, yo y mi venganza. Los dos primeros moriremos, pero, la última, yo aseguro que sobrevivirá a nuestras cenizas.

—¡Judío!, nada será para mí más glorioso que el martirio.

—No es el martirio sino la justicia divina la que usía debe esperar. El cielo dispone que la venganza del perseguido judío sea terrible. Sin embargo, ¡cuán costosa es también para mí!, ¡cuánto diera yo por evitarla!...

—Acaba de revelar ese misterio...

—Usía fue fiscal de la Suprema y en ella fue causante de la muerte de mi hermano Jaime Ribeiro y de mi esposa Leonarda Núñez.

—No lo tengo presente.

—Yo sí lo tengo. Ya dije a usía anoche que Duarte no es mi hijo, aunque lleva el nombre de tal, sino sobrino mío, hijo de ese mi hermano.

—Algo de eso me referiste.

—Sara, su prometida esposa, vino a mi poder muy niña; la recibí al principio como un instrumento de mi venganza, pero después le he cobrado tanto cariño que hoy siento de veras su desgraciada suerte... ¡ah!...

Las lágrimas se asomaron a sus ojos dando señales de un vivo sentimiento.

—Acaba, hombre, acaba —dijo con impaciencia el inquisidor.

—¿Usía fue casado alguna vez? —preguntó Ribeiro.

—Sí, lo fui —contestó don Domingo, no dejando de extrañar tal pregunta.

—¿Conoce a quién perteneció esta joya que le presento? —Al decir esto, sacó el judío una cadena de oro, de la cual pendía una cruz de filigrana con una cifra.

Al verla con despacio el inquisidor prorrumpió con espanto:

—La conozco, la conozco; fue de mi esposa.

—¿Y dónde se perdió esta cadena?

—¿Dónde?... ¿dónde?... déjame recordarlo —contestó aún más sobresaltado.

—¿Conque no recuerda usía quién traía esta alhaja al cuello el día que se perdió? —repuso el judío con doliente sonrisa—. Pues a fe que era prenda que le tocaba bien de cerca.

—¿Qué dices, hombre?, tú me haces estremecer.

—Esta cadena y esta cruz adornaban a una niña, hija única que tuvo usía en su matrimonio, la cual robó en Sevilla hace diecisiete años una gitana y me la vendió a mí.

Lanzó el inquisidor un grito agudo y, mirando con inquietud a su adversario, le dijo:

—¡Bárbaro!, ¿dónde tienes a mi hija?

—¿Dónde tiene usía a mi esposa, a mi hermano y a mi sobrino?

—¡Ah, cruel!, tú has quitado la vida a mi hija Leonor.

—Si tal hubiera hecho, ¿no sería muy justa mi venganza?

Sintió el padre que le faltaban las fuerzas. Desfallecido y suplicante decía al judío:

—Jacobó, si mi hija vive, yo te perdono; vuélvemela y pide cuanto quieras. Mis bienes, mi vida, todo es tuyo.

—Nada de esto es necesario: la hija de usía está en su poder.

—¿En mi poder?

—Sí, y en el camino del quemadero, con el nombre de Sara de Córdoba. He aquí la venganza del judío —dijo y, abriendo la puerta, desapareció como un relámpago—.

Don Domingo quiso seguirlo; bajó apresuradamente la escalera, descendió al patio y ya no le vio. En-

camino a la puerta de la calle a la sazón que entraba por ella un tropel de gentes; eran los que conducían a su presencia a la nodriza de Sara. A su pesar se vio rodeado de personas que atajaban su marcha; todas le hablaban a un tiempo; todas querían referirle el suceso. Al fin llegó a imponerse de él con no poca impaciencia; hizo a aquella mujer con rapidez varias preguntas, y sus respuestas le confirmaron en la verdad de que Sara era su hija. Sin detenerse más, rompió por en medio del concurso y se encaminó con cuanta presteza permitían sus años al quemadero. Su ansiedad sólo era comparable con la que habían padecido las víctimas que le antecedieron en el mismo camino.

Descubre el lugar del suplicio a tiempo que anochece; la luz del incendio le da en los ojos; la algazara del populacho lo llena de espanto; llega al brasero y ve envueltos en las llamas a muchos de los condenados a ellas; Duarte exhalaba los últimos suspiros; pregunta por Sara y la ve amarrada al poste fatal, sobre un haz de leña medio encendida; el humo que la circundaba la hubiera hecho desfallecer, a no volverle el sentido las chispas que tocaban a su rostro y brazos, levantadas por los verdugos que atizaban el fuego; la llama había quemado la orla de su vestido, el cual por ser de lana no ardía solo a la vez; sus pies eran presa del fuego; no pudiendo sufrir aquellos ardores, lanzaba entre el estallido de los maderos,

el ruido de las llamas y las voces de los circunstantes, gritos agudos que apenas se percibían.

—Suspended, bárbaros, esa ejecución —clamó el inquisidor a los verdugos.

Éstos volvieron la cabeza con frialdad, pero conociendo la persona que les daba aquella orden, suspendieron inmediatamente su trabajo.

—Apartad esas brasas luego luego, inmediatamente...

Los ejecutores empezaron a poner por obra lo que se les prevenía.

En esto se presentó el corregidor de la ciudad y les preguntó lleno de enojo ¿qué hacían?

—Suspende la ejecución de esa infeliz —prorrumpió el inquisidor—, cumplir con lo que les acabo de mandar... Proseguid, buenos hombres, proseguid...

—Sí, proseguid —replicó el corregidor—, en encender la hoguera, no en apagarla. Yo soy el único que mando aquí.

—Tengo motivos muy fuertes para hacer suspender la sentencia.

—Mayores los tengo yo para llevarla adelante.

—Soy el inquisidor mayor.

—Y yo el corregidor de la ciudad.

—Con autoridad apostólica mando que esa doncella descienda del patíbulo.

—Yo sólo obedezco al tribunal.

—¡Hombre cruel!, haz lo que mando o te excomulgo.

—Señor inquisidor, yo he estudiado ambos derechos y sé lo que me compete en casos como el presente; estos reos están relajados al brazo secular, quien debe hacerlos morir, so pena de ser fautor de herejes.

—Esa doncella es hija mía.

—Sé que es una judía y que debe morir quemada.

No pudiendo sufrir el inquisidor más dilaciones, se arrojó a las brasas para desatar él mismo a su hija o perecer con ella. Los verdugos lo detuvieron permaneciendo en inacción por un buen espacio de tiempo.

En esto llegó el arzobispo que, como se ha dicho, era visitador del tribunal. Se hallaba por casualidad en las inmediaciones del suplicio, y la novedad que voló de boca en boca de lo que en él acontecía lo trajo allí corriendo. Informado del caso y urgido de las no interrumpidas instancias de don Domingo, mandó desatar a Sara del poste y tenerla reclusa en una casa, mientras examinado el punto con madurez se resolvía lo conveniente. El corregidor se vio obligado a obedecer, aunque con repugnancia.

Bajó la doncella del patíbulo más muerta que viva y fue conducida a la casa de su padre, custodiada por éste mismo.

VI

Volvió Sara en sí al cabo de algunas horas y se encontró con gran sorpresa suya en una rica alcoba, llena de cuadros, y acostada sobre una blanda cama. Parecióle al principio que soñaba, hasta que conoció estar despierta, a virtud de los ardores que empezó a sentir en los pies. Sus ayes hicieron conocer a los que la cuidaban que ya había recobrado el uso de los sentidos, y se apresuraron a curarla por segunda vez.

Entre tanto se ocupaba el inquisidor en recabar del tribunal que su hija no volviese al quemadero. El que poco antes daba lecciones de rigidez, ahora con lágrimas en los ojos pedía favor a sus colegas. Se constituyó carcelero de su hija y prometió solemnemente dedicarse a su conversión en compañía de los mejores teólogos, teniendo siempre su persona a disposición del tribunal. Convinó éste, no sin dificultad, en diferir el cumplimiento de la sentencia, mientras se daba cuenta de lo ocurrido a la Suprema para que resolviese lo conveniente. El padre se dirigió con el mismo objeto al sumo pontífice, haciéndole una extensa relación de lo que había pasado.

Mucho nos difundiríamos si quisiéramos pintar lo que sintió el anciano cuando vuelto a su casa vio de cerca a su hija, aletargada nuevamente con una bebida que le habían dado los médicos con intento de hacer menos dolorosos sus sufrimientos. Contemplaba detenidamente su rostro, creyendo descubrir en él algunos rasgos del de su esposa; la palidez que lo cubría y la tintura de dolor que aún conservaba en medio de su desmayo daban a su hermosura sumo interés. “¡Desdichada!”, repetía el anciano de cuando en cuando: “yo he sido tu verdugo”.

También la vieja nodriza, por concesión especial del arzobispo, asistía a su lecho, llena unas veces de esperanzas y otras de sobresaltos. Ambos se dedicaron a cuidar a la doliente con la más tierna solicitud.

Pasados algunos días logró el padre con sus caricias lo que antes no había podido con sus rigores. Sus fervorosos suspiros y sus lágrimas derramadas, ora sobre los altares, ora sobre el pecho de su hija, fueron eficaces para ablandarlo, convirtiéndolo a una religión de verdad y de amor. Pudieron estos medios en Sara lo que no habían podido las argollas y cadenas. “Padre mío”, decía algunas veces con lágrimas de ternura, “¿por qué no me habló usted así cuando estaba yo presa? ¿Con qué gusto le hubiera escuchado! Parece que lo que usted me dice aquí es muy distinto de lo que se me decía entonces”.

El padre tuvo el indecible consuelo de ver a su hija reconciliada con la Iglesia. Hízose esta ceremonia con toda pompa, concurriendo a ella lo más lucido de la ciudad.

Empero la salud de Sara iba decayendo de día en día. Su espíritu había padecido mucho en la prisión y más todavía en el patíbulo, cuya representación tenía tan impresa en el ánimo que la hacía despertar a menudo de su sueño pidiendo a gritos socorro. Acudía el padre a consolarla y ella volvía en lo pronto la cabeza a otro lado, como si viese a su verdugo; cerciorada de que sus temores eran infundados entraba en sosiego, estrechaba entre sus manos las de su padre, besándolas afectuosamente y, reclinándose de nuevo sobre las almohadas, se entregaba al descanso con dulce pero melancólica sonrisa. ¡Oh, qué hermosa, qué inocente, qué amable parecía! La memoria de su amante la ocupaba de continuo y, soltando la rienda a su llanto, lamentaba el amargo fin que le había cabido. Faltáronle al fin las fuerzas y falleció en paz a los tres meses después de sacada al auto de fe.

Inconsolable quedó el padre con su pérdida; llorábala de día y de noche sin encontrar alivio hasta que, resignado con los decretos de la Providencia, lo buscó en la religión. Entonces conoció cuánto distaba ésta del ciego fanatismo. Renunció al cruel oficio de inquisidor,

dedicándose en los días que le quedaron de vida a la enseñanza de los niños, al socorro de los pobres, al cuidado de los enfermos y al consuelo de los desgraciados.

Pasado algún tiempo vinieron resueltas de Madrid y Roma las consultas que sobre el caso se habían dirigido. El tribunal de la Suprema mandaba quemar viva a Sara en caso de permanecer impenitente y aplicarle las otras penas menores que usaba la Inquisición, si se mostraba arrepentida; “porque no es justo”, decía, “que los errores del entendimiento queden sin el debido castigo”. El sumo pontífice prevenía se la pusiese en libertad, rogando a Dios por su conversión y concediéndole en todo caso su bendición paternal.

NOTICIA DEL TEXTO

El inquisidor de México se publicó por primera vez en *El Año Nuevo* (1838), editado por Ignacio Rodríguez Galván, miembro, al igual que Pesado, de la Academia de San Juan de Letrán. Esta edición, de la cual proviene la presente, fue la única que pudo apreciar el autor, pues la siguiente apareció 40 años después de su muerte.

La segunda edición de la novela fue realizada en 1901 por Victoriano Agüeros en su antología *Novelas cortas de varios autores* (Biblioteca de Autores Mexicanos, 33).

No fue sino hasta 1985 cuando se volvió a rescatar esta obra y formó parte de la antología *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*, editada, prologada y anotada por Celia Miranda Cárabes; se publicó en México por la Universidad Nacional Autónoma de México con un estudio de Jorge Ruedas de la Serna, titulado “La novela corta de la Academia de Letrán”. Posteriormente, en 1998, se reeditó esta selección.

En 1994, la Coordinación de Humanidades de la UNAM, en el segundo volumen de su colección *Al Siglo*

xix. *Ida y Regreso*, prologado por el editor peruano Fernando Tola de Habich, incluye una edición facsimilar de *El Año Nuevo* de 1838.

La editorial Jus compila dos novelas de Pesado en 1999: *El inquisidor de México* y *El amor frustrado*, edición prologada por el cubano radicado en México, Francisco Prieto.

En 2002 la UNAM, en colaboración con la Secretaría de Cultura de Puebla, publica una nueva edición de la novela en *Obras. Tomo II*; además de contener obras líricas y narrativas de José Joaquín Pesado, cuenta con un estudio biográfico escrito por José María Roa Bárcena. La recopilación, notas y prólogo estuvieron a cargo de Fernando Tola de Habich.

En 2002, se publica otra edición por parte de la editorial Joaquín Mortiz, perteneciente a la editorial Planeta; en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se reeditó en 2010 y 2013. Como parte de la serie Ronda de Clásicos Mexicanos, fue presentada también en versión electrónica en 2014.

A nivel internacional, se cuenta con la recopilación anónima producida en Estados Unidos por la editorial Nabu Press en 2011, titulada Biblioteca de Autores Mexicanos, vols. 33-34, donde se digitalizan las ediciones elaboradas por Victoriano Agüeros en 1901.

JOSÉ JOAQUÍN PESADO TRAZO BIOGRÁFICO

José Joaquín Pesado nació el 9 de febrero de 1801 en San Agustín del Palmar, Puebla.

Se consagró al estudio exhaustivo de diversas materias, aunque acudió muy pocas veces a la escuela; su educación se realizó principalmente en casa por medio de su madre (el padre murió cuando Pesado tenía 7 años), quien le inculcó fuertes principios religiosos.

A los 32 años incursionó en la vida política y ocupó el cargo de gobernador del estado donde creció, Veracruz. A pesar de su orientación liberal, la presión de los grupos escoceses masones lo obligó a acatar el mandato de expulsión de órdenes religiosas del estado, lo cual le ganó el rechazo del pueblo veracruzano.

Posteriormente, Pesado se trasladó a la Ciudad de México, donde fundó el periódico *La Oposición* en noviembre de 1834. Esta publicación, con la colaboración de Francisco Modesto de Olaguíbel, se dedicaba, entre otros temas, a la reflexión política. Bajo ese ánimo liberal escribe *El inquisidor de México* (1838).

Fue ministro del Interior durante el gobierno del presidente Anastasio Bustamante (1838) y de Relaciones Exteriores, puesto en el que enfrentó la primera Intervención francesa.

Una vez retirado de la vida política, continuó su labor como escritor publicando diversos poemas donde desarrolló el tema amoroso, el moral y el bíblico, como en sus *Poesías originales y traducidas*, dejando entrever que jamás abandonó su formación religiosa. A su vez, en 1855, fundó su segundo órgano periodístico, *La Cruz*, donde abordaba reflexiones de tema religioso.

Perteneció a diversas asociaciones como la Academia de Letrán, el Ateneo, la Sociedad de Geografía y Estadística y la junta directiva de la Academia de San Carlos.

José Joaquín Pesado falleció en marzo de 1861, a los 60 años, de una pulmonía que lo aquejó alrededor de un mes.

NOTAS

¹ España y la Nueva España solían mantener relaciones comerciales a través de flotas que partían, principalmente, desde Sevilla hacia el puerto de Veracruz. Una vez llegada la mercancía al puerto, se celebraban ferias en Xalapa, donde los comerciantes mexicanos y españoles competían en las mismas condiciones por los productos ofrecidos.

² El término flotista refiere al agente, dueño o encargado, de una flota llegada a la Nueva España.

³ Debido al favoritismo que Jacob demostraba sobre su hijo José, los hermanos de éste lo envidiaban; como venganza, lo vendieron en calidad de esclavo a Egipto, donde sirvió al faraón. Gracias a su don de interpretar los sueños, salvó al pueblo de Egipto de la hambruna y fue recompensado por su amo, asignándolo como Primer ministro. Génesis [37: 1-50: 26]. *Nueva Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999.

⁴ Lema de la Santa Inquisición. Tomado del Salmo 73: “¡Levántate, oh Dios, a defender tu causa!...” Salmos [73: 22]. *Nueva Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999.

⁵ Para demostrar cuál era el Dios verdadero, Elías y los profetas de Baal pidieron a sus respectivos dioses incendiar un altar. Al ser Yahvé el único que respondió para demostrarlo, Elías degolló a los profetas. 1 Reyes [18:20-40]. *Nueva Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999.

⁶ La parábola del buen samaritano relata la historia de un hombre que fue asaltado y golpeado. Después de que un sacerdote y un levita le negaron auxilio, un samaritano lo cuidó; preparó un bálsamo con aceite y vino, para curar sus heridas. Lucas [10: 30-37]. *Nueva Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999.

⁷ Ubicadas, la primera, en la calle República de Brasil; la segunda, en la calle 2 de abril; y la última, en la calle Seminario, en la Ciudad de México.

⁸ El recorrido se dio por las actuales calles de la Ciudad de México: Luis González Obregón, República de Argentina y Seminario, respectivamente.

⁹ Ahora Palacio Nacional, en la Ciudad de México.

¹⁰ Respectivamente, en la nomenclatura actual de la Ciudad de México, la calle República de Brasil, Monte de Piedad, 5 de Febrero y Venustiano Carranza.

¹¹ Jepté, o Jefté, hizo la promesa a Yahvé de sacrificar a la primera persona que saliera a recibirlo a su regreso, a cambio de la victoria sobre los amonitas. Cuando volvió a su hogar, su hija fue quien se convertiría en la prometida víctima, pero antes de cumplir con el sacrificio, ésta pidió a su padre que le otorgara dos meses de retiro en las montañas para llorar

su virginidad. Jueces [11: 30-40]. *Nueva Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999.

¹² Actualmente, Francisco I. Madero, en la Ciudad de México.

¹³ En la Ciudad de México, avenida Venustiano Carranza, entre las actuales calles Tabaqueros y José María Pino Suárez.



El inquisidor de México, se terminó de editar en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, el 22 de octubre de 2018. La composición tipográfica, en tipos Janson Text LT Std de 9:14, 10:14 y 8:11 puntos; Simplon Norm y Simplon Norm Light de 9:12, 10:14 y 12:14 puntos, estuvo a cargo de NORMA B. CANO YEBRA. La edición estuvo al cuidado de ROSALÍA CHAVELAS PEÑA.